

Adicion.— Sirvase Vuestra Señoría pasarme a la mayor brevedad la rason de las variaciones que Vuestra Señoría haya hecho sobre el transito.

[Una rúbrica]

L.L. Mss. Fot. B.N.P., s.c.

2,623

Guambalpa Setiembre 14 de 1824.

Señor Coronel Don Francisco Paula Otero.

Mi muy Señor mio de mi maior beneracion y rrespeto. Resivi la de Usted a las dos del dia en el punto de Vilcas en donde me pase a la llamada de Usted en donde encontré en la mitad del camino de Huamamarca con el Señor Capitan en donde mi hiso regresar al Pueblo de Huambalpa; a tomar la confecion de la comunidad; tomo primero del Señor Cura declaró el suseso del Pueblo; despues de haverse muerto al Indio de guia de que se tumultaron algunos Indios biendo tendido; no cososendo (sic) que eran de nuestra parte pensaron de que era enemigo, y tanpoco se declararon de que parte eran ni tampoco ni an muesttrado ninguna orden ni pasaporte, y como jente bruta no cososieron de que tropa era unicamente estuvo en el Pueblo el rregidor, y el Aguasil en donde trae el Señor Capitan, y a los demas hombres que se presenciaron en este caso, y con los demas ministros de vara co- /y mo es el Alcalde Bartolome Aguilar, Cristobal Tito, y el Aguasil Marcelo Ramos con todos estos estuvimos en el punto de Vilcas aguardando la tropa y que por orden del Señor Comicionado Don Mariano Castillo benieron ellos a saver que soldados eran y la orden que trayan para que los lleven para cososerlos y por esto Señor no tienen la culpa los ministros y asi Señor Usted digne de dar libertad á esos pobres miserables. Como un Señor Libertador amonestandolo bien. Como Padre á su hijo. Señor é pasado en persona a postrarle a sus pies de Usted por rrason de que el Señor Capitan me dio la orden de que yo mande las mulas del Señor Cura, y mamande (sic) luego enmediatamente y las bestias que se an quitado tambien se lo an traído y nada falta lo que Usted a mandado y toda la jente se rrendieron la obidencia al Señor Capitan, y ahora me paso al punto de Vilcas por orden del Señor Capitan á esperar la tropa con badajes y con toda miniestra, y todo lo que Usted me ordena nada falta.

Dios guarde a Usted muchos años. Que su mano besa.

*Jose Pizarro* (Rubricado)

/ . bl. / .<sup>v</sup> Al Señor Coronel Libertador Don Francisco Paula Otero en el Pueblo de (sic).

El Alcalde Maior de la Doctrina de Huambalpa.

M.N.H. Mss. S. Ch. Paq. 93, s.c.

2,624

E.M.G.

Cuartel General en Huamanga á 15 de Setiembre de 1824.

Al Señor Coronel Don Francisco Paula Otero.

Ayer marchó una coluna (sic) de quinientos caballos, hoy lo ha hecho la 3ª division con setecientos caballos mas; mañana seguirá la 2ª todas por el Itinerario numero 3 que pasa por Cangallo á Que-ro-bamba. El 17 marchará el resto del Ejercito por el Itinerario numero 2 que pasa por Vilcashuamán y Larcay. Yo supongo que no encontrarán falta alguna, por que el tiempo que há avido y los partes uniformes que he recibido de Vuestra Señoría y del Mayor Peralta me aseguran / .<sup>v</sup> de estar todo pronto. Su Excelencia el Libertador marchará también mañana por el camino de Cangallo; Vuestra Señoría sabe que él no se demora en los caminos, y és bien que se prepare a recibirlo.

Por todos conductos se confirma la noticia de que los enemigos siguen su retirada y es provable y conforme con los datos que hay, que hoy se hallen pasando el puente del Apurimac.

La coluna que ha marchado de Canta de Vuestra Señoría parece ser destinada a proteger la salida / . de la que viene de la Costa; Vuestra Señoría no debe perder de vista ambas, y procurar avisos de ellas por el mas activo espionaje.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

Señor Coronel.

*Andres Santa Cruz* (Rubricado)